

Departamento de Compras

GADM-105-2023

AL : DR. SANTIAGO HAZIM  
DIRECTOR EJECUTIVO

VÍA : LICDO. MIGUEL BRENES  
GERENTE ADMINISTRATIVO

*25/01/23*



ASUNTO : Adquisición Plafones, Sheetrock y Accesorios Para Uso del Seguro Nacional de Salud, SeNaSa. Exclusivo para Mipymes Mujer.

FECHA : 25 de enero del 2023.

Distinguido Dr. Fazim:

Cortésmente, solicitamos su autorización para dar inicio al proceso de **Adquisición Plafones, Sheetrock y Accesorios Para Uso del Seguro Nacional de Salud, SeNaSa. Exclusivo para Mipymes Mujer.**

Según el marco legal y el precio estimado por el Departamento de Compras, esta contratación debe realizarse mediante el procedimiento de **Compras Menores** y debe ser conducida por el Departamento de Compras. Esta solicitud está sustentada en el reglamento de aplicación de la ley de compras y contrataciones públicas 543-12 en el artículo Art. 51 que dispone lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva."

Sin otro particular, quedando a su disposición, se despide

Atentamente,



Ing. Agustín Edmead Cabrera  
Encargado De Compras y Contrataciones  
AE/ap

Anexo: Solicitud de compra, Requisición, Certificación de Fondos y Cotizaciones.

